BOLETÍN INFORMATIVO



Marzo -Junio 2023

Ayuntamiento Municipal de Peralta. Fundado el 10 de Septiembre 1975.



Ayuntamiento Municipal de Peralta



Web

www.ayuntamientodeperalta.go.d



Ayuntamiento Municipal de Peralta.

RNC 4-16-00031-3

El Ayuntamiento Municipal de Peralta, celebra el día Internacional de la mujer, entre empleadas y personalidades de la Sociedad Peraltera.









Llegó el día esperando. Todo listo para nuestro evento.



Hoy Nuestras autoridades locales ultiman detalles para la 3ra Rendición de Cuentas y la realización de las elecciones para la conformación de los nuevos Bufete Directivos.

El 24 de abril de 1494, fue instalado el primer Ayuntamiento del Nuevo Mundo en la Villa de La Isabela, en lo que hoy es el municipio de La Isabela en la provincia de Puerto Plata, constituyendo el principio del desarrollo en el nuevo continente, de la vida administrativa municipal y comunitaria.

Al proclamarse la Independencia de lo que hoy es la República Dominicana, el 27 de febrero del 1844, y elaborarse la primera constitución, los Trinitarios proponían que para la mejor y más pronta expedición de los negocios públicos se distribuyera el Gobierno en: Poder Municipal, Poder Legislativo, Poder Judicial y Poder Ejecutivo, sin importar el orden de principalía de los poderes del naciente Estado Dominicano. Para los fundadores de la República el Municipio constituía un poder del Estado.

Diversas disposiciones legales han regido a nuestros Ayuntamientos a través de la historia, hasta culminar en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, de fecha 12 de julio del 2007 promulgada el 17 del mismo mes y año y publicada en la Gaceta Oficial No.10426. Esta derogó en su totalidad todas las disposiciones anteriores relativas al quehacer municipal. La primera legislación municipal dominicana fue la ley No. 32 del 2 de mayo del 1845. En ella se delega la Administración Comunal de los Ayuntamientos y éstos ejercían el gobierno político y económico de las comunas.

La recién promulgada Ley 176-07, confiere amplia participación a la ciudadanía en la gestión del municipio y obliga a las autoridades de los ayuntamientos a ajustar sus actuaciones a las normas legales. Además le otorga derecho de participar en la formulación del presupuesto municipal y dar seguimiento al desarrollo de proyectos y obras a construir. También concede derechos y estimula al ciudadano a vigilar, denunciar y someter a la justicia a quienes no cumplan con sus deberes y funciones; promover su destitución si no reúnen las condiciones que exige la ley para ejercer el cargo de síndico o regidor, o porque hayan incurrido en causas de incompatibilidad.



Este 26 de abril se conmemora el Día de la Secretaria, fecha en la cual se reconoce la labor de personal que se dedica a mantener en orden las funciones de una empresa, negocio, institución o Ayuntamiento.

Una secretaria o secretario es una persona considerada la mano derecha de la gerencia de una empresa ya que estas manejan y coordinan las agendas de los jefes y las jefas se encargan de la coordinación de sus actividades.

En nombre de nuestra Alcaldesa Municipal de Peralta Magnolia Ramírez Martínez, reciban una cordial felicitación, con cual reconoce sus altos meritos y pondera los excepcionales valores, habilidades, capacidades y aptitudes personales y profesionales que poseen las secretarias en este ayuntamiento Municipal.

FELICIDADES!!



26/04/2023

El Día Internacional de los Trabajadores o Primero de Mayo es la conmemoración del movimiento obrero mundial. Es una jornada que se ha utilizado habitualmente para realizar diferentes reivindicaciones sociales y laborales a favor de las clases trabajadoras por parte, fundamentalmente, de los movimientos anarquistas y comunistas, entre otros. Es día festivo nacional en la mayoría de los países del mundo.

En nombre de este ayuntamiento Municipal y la alcaldesa Magnolia Ramírez Martínez, queremos reconocer y felicitar a todo el personal que labora en los gobiernos locales que sin lugar a duda son la primera línea de defensa en la gestión municipal, donde con entrega, vocación de servicio y responsabilidad prestan sus habilidades y conocimientos al fortalecimiento de la administración local.

¡¡Felicidades!!



Alto reconocimiento,

A Nuestra Victoria Filpo.

Integrante del Equipo de Voleibol femenino Dominicano, Norceca 19, y su participación en los estados unidos puerto rico

México, Croacia, Próximamente.

Alta Razón para qué el, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PERALTA.

y su honorable Alcaldesa Magnolia M. Ramírez.

Pongamos en alto el gran valor humano, Social, cultural y Educativo de nuestra VICTORIA FILPO.

La que hoy nos honra con ser una Meritoria Atleta en la disciplina del voleibol, obteniendo los mejores espacios junto a las demás integrantes del gran equipo dominicano

Sabiendo que para VICTORIA dar lo mejor de ella en ésta gran disciplina es Izal la Bandera Tricolor, y el nombre de nuestro Terruño **PERALTA** entre Montañas y el Jura, Así mismo ser la expresión del Equipo de Voleibol femenino Dominicanos y por ende de sus raíces Equipo de Voleibol Femenino de Peralta, donde dio sus primeros pasos.

Hoy es parte de Norceca, la que le ha permitido alcanzar un espacio de Crecimiento general en su vida.

Es por esto y las cosas por venir en sus próximos proyectos a México y Croacia, que él Ayuntamiento de Peralta

Reconoce y valora, cada una de las Facetas Emprendedoras de nuestra Adolescente Victoria Filpo.

La apoyamos y apoyaremos en todo cuanto esté a nuestro alcance, es por esto que vamos a decir



En una sola palabra queremos felicitar a todas las madres del mundo , en especial nuestras guerreras municipalitas Gracias por todo y siempre estar ahí.

Felicidades!!!!

Ayuntamiento Municipal de Peralta 💖



28/05/2023

ASÍ van los trabajos de Remozamiento del parque Municipal de Peralta.

Con los esfuerzos Gestionados por Nuestro Ayuntamiento Municipal de Peralta, la honorable alcaldesa **Magnolia M. Ramírez**, el Concejo Municipal de Peralta.

Así van los Trabajos de Reconstrucción del Parque Municipal, para brindar una recreación sana, en un Ambiente para disfrutar toda la familia Peraltera.

Además se Habilitará un gran Espacio para Niños y niñas, dónde podrán disfrutar, jugar y Divertirse.

En lo adelante les estaremos informando del Desarrollo de la Reconstrucción.



El Ayuntamiento Municipal de Peralta Celebra, en esta fecha él día Mundial del Medio ambiente. Al mismo tiempo Aprovechando la ocasión para llamar a todos, a que protejamos nuestro hábitat. Tomemos conciencia, evitando tala indiscriminada de árboles, quema y trabajemos el buen uso de los residuos sólidos urbanos (Basura).

En este mismo Rol, preservando nuestros Ríos, Arroyos y Cañadas.

Pues éstos son sabia vital de nuestras vidas.

Construyamos una buena resiliencia, en beneficio de la Sociedad en sentido general.

Nuestro Ayuntamiento, sus Autoridades y todo el personal, saludamos a los Productores y Productoras, de la Tierra del Cafeto Esperanzador.

Con la más alta distinción de afectos Les saluda Magnolia Ramírez Alcaldesa.



Estudiantes y Profesores de la Escuela 19 DE Marzo, visitan el Ayuntamiento Municipal. Con la Representación de Maestr@s y el Equipo de Coordinación de la Escuela 19 de Marzo de Peralta Los que acompañaron a los Estudiantes, Compartimos un gran momento entre preguntas y respuestas. Por el Ayuntamiento de Peralta

Participaron:

- El Lic. Eduar Díaz
- La Lcda. Cherly Batista.
- Sr.Alberto Escanio.

Aquí tratamos temas de interés para el proceso Enseñanza Aprendizaje de los y las Estudiantes. En representación de la Escuela estuvieron;

- Para. Elsa Sánchez (Yova).
- Lic Manuel Valenzuela
- Lic Alberto Martínez
- Lic Esmeralda Pérez
- Lic Rosmery Amador
- Lic Dilenia Amador

Los que tuvieron a cargo la organización del Compartir.









Así concluyó nuestra tan importante inauguración.



Orgullo Peraltera, muchas

Felicitaciones

Para esa excelente hija de Peralta, quien pone en lo alto una vez más nuestro Municipio.

